



JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Acuerdo No. 02.01.2013.06.27
2ª Reunión Ordinaria 27 de junio de 2013

JUSTIFICACIÓN

En relación al Acuerdo 01.03.2013.03.14 En el cual el Lic. José Luis Solís Zavala Director General del IEAA informa que este Organismo está dando seguimiento al desempeño a la encargada de la Coordinación de Zona 2408, Ma. Julieta Serrano Espinosa en cumplimiento del objeto de la Institución, el Lic. Elpidio Rodríguez Viña, Director General de la Coordinación de Contralorías Internas y Comisarías, quien acude como suplente del Lic. Isac Delgado Rodríguez, Contralor General del Estado a la 2ª. Reunión Ordinaria de la H.Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación de Adultos informa que se recibió en la Contraloría General del Estado una denuncia en el sentido de que la C. Ma. Julieta Serrano Espinosa se ha venido ostentando con documentos apócrifos, dichos documentos son turnados a la Contraloría Interna de Organismos Descentralizados para iniciar la investigación del caso, contando con los elementos que ratifican que dichos documentos no los reconoce la Institución que supuestamente los expide, el Lic. Rodríguez Viña somete a consideración del Máximo Órgano de Gobierno del Instituto el hecho, para que tome la determinación que corresponda

ACUERDO

Con fundamento en la fracción XX del Artículo 9 del Decreto mediante cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos, los integrantes de la Junta de Gobierno del citado Instituto determinan:

1. No es procedente la ratificación de la C. Ma. Julieta Serrano Espinosa como encargada de la Coordinación de Zona 2408.
2. Se pone a disposición del Director General del IEAA Lic. José Luis Solís Zavala para que con los elementos que la normatividad aplicable son necesarios para el caso y de conformidad a la relación laboral existente con la C. Ma. Julieta Serrano Espinosa se proceda en consecuencia y se informe a la brevedad a este Órgano de Gobierno. del resultado de este hecho; para lo cual deberá tomar en cuenta los elementos que conforman la investigación realizada por la Contraloría Interna, se acuerda que el citado Órgano de Control Interno informe al Director General sobre dichos elementos.

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Lic. Isidoro del Camino Ramos
Suplente del Lic. Juan Antonio Martínez Martínez
Secretario de Educación del Gobierno del Estado

C.P. Saúl Torres Alvarado
Suplente del C.P. Jesús Conde Mejía
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado

Lic. José Concepción Morales Galván
Suplente del Lic. Felipe de Jesús Cervantes Torres.
Secretario General del Comité Directivo Nacional del S.N.T.E.A.

Lic. Cecilia González Gordoa
Suplente del Ing. Fernando Chávez Méndez
Secretario de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado

Lic. Alejandro Díaz Infante NO ASISTIO
Presidente del Patronato Pro-Educación de los Adultos de San Luis Potosí A.C.

Prof. Juan Francisco Alvarado Arellano
Suplente del Lic. Mario García Valdez
Presidente Municipal de San Luis Potosí

Lic. Baltazar Laurel Ríos
Suplente del Lic. Gerardo Molina Álvarez
Director de Delegaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos


Lic. Elpidio Rodríguez Viña
Suplente del Lic. Isac Delgado Rodríguez
Contralor General del Gobierno del Estado

Lic. Lucía Gárate Gómez
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado



JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Acuerdo No. 02.02.2013.06.27
2ª Reunión Ordinaria 27 de junio de 2013

JUSTIFICACIÓN	ACUERDO
<p>El Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, de conformidad a lo estipulado en los artículos 9 fracción XV y 12 fracción XI del Decreto de Creación del Instituto, somete a consideración de la H. Junta de Gobierno la Propuesta para ocupar el encargo de Jefe de la Oficina de Recursos Financieros adscrita al Departamento de Administración y Finanzas a la C.P. Maribel Gonzáles Flores quien cuenta con una amplia experiencia y capacidad laboral para ocupar el puesto y sabedor que continuará desempeñando las tareas inherentes a la oficina de Recursos Financieros con eficiencia y esmero.</p> <p>Solicita:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>Lic. José Luis Solís Zavala.</p>	<p>En atención a la solicitud del Director General y de conformidad a lo establecido en la fracción XV del Artículo 9 del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos, los integrantes de la H. Junta de Gobierno tiene a bien Nombrar como Jefe de la Oficina de Recursos Financieros adscrita al Departamento de Administración y Finanzas a la C.P. Maribel González Flores.</p> <p>El presente nombramiento tiene vigencia hasta el término de la actual gestión de la Dirección General del Instituto Estatal.</p>

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Lic. Isidoro del Camino Ramos _____
Suplente del Lic. Juan Antonio Martínez Martínez
Secretario de Educación del Gobierno del Estado

C.P. Saúl Torres Alvarado _____
Suplente del C.P. Jesús Conde Mejía
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado

Lic. José Concepción Morales Galván _____
Suplente del Lic. Felipe de Jesús Cervantes Torres
Secretario General del Comité Directivo Nacional del S.N.T.E.A

Lic. Cecilia González Gordoa de abstiene. _____
Suplente del Ing. Fernando Chávez Méndez
Secretario de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado

Lic. Alejandro Díaz Infante NO ASISTIO _____
Presidente del Patronato Pro-Educación de los Adultos de San Luis Potosí A.C.

Profr. Juan Francisco Alvarado Arellano _____
Suplente del Lic. Mario García Valdez
Presidente Municipal de San Luis Potosí

Lic. Baltazar Laurel Ríos _____
Suplente del Lic. Gerardo Molina Álvarez
Director de Delegaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos


Lic. Elpidio Rodríguez Viña SE ABSTIENE _____
Suplente del Lic. Isac Delgado Rodríguez
Contralor General del Gobierno del Estado

Lic. Lucía Gárate Gómez Lucía Gárate _____
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado



JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Acuerdo No. 02.03.2013.06.27
2ª Reunión Ordinaria 27 de junio de 2013

JUSTIFICACIÓN	ACUERDO
<p>Con estricto apego a las Reglas de Operación de los Programas de Atención a la Demanda para Adultos y modelo de Educación para la vida y el Trabajo 2013, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el pasado 25 de febrero de 2013, una vez analizada su procedencia me permito solicitar a esta H. Junta directiva la autorización de los nuevos esquemas de productividad para el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo MEVyT, así como para las plazas comunitarias, conceptos de gratificación que se efectuaran con recursos provenientes de los Ramos 33 y 11, dentro del Capítulo 4000 "Subsidios y Transferencias".</p> <p>Solicita:  Lic. José Luis Solís Zavala.</p>	<p>Con fundamento en la fracción XVI del artículo 9 del Decreto mediante el cual crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos, los integrantes de la H. Junta de Gobierno autorizan los nuevos esquemas de productividad apegado a las Reglas de Operación, para el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), y autorizados por oficinas centrales según oficio DPAyE/SPPP/759G, así como para las plazas comunitarias, conceptos de gratificación que se efectuaran con recursos provenientes de los Ramos 33 y 11, dentro del Capítulo 4000 "Subsidios y Transferencias".</p> <p>Se anexa oficio.</p>

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Lic. Isidoro del Camino Ramos
Suplente del Lic. Juan Antonio Martínez Martínez
Secretario de Educación del Gobierno del Estado

C.P. Saúl Torres Alvarado
Suplente del C.P. Jesús Conde Mejía
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado

Lic. José Concepción Morales Galván
Suplente del Lic. Felipe de Jesús Cervantes Torres
Secretario General del Comité Directivo Nacional del S.N.T.E.A

Lic. Cecilia González Gordo
Suplente del Ing. Fernando Chávez Méndez
Secretario de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado

Lic. Alejandro Díaz Infante NO ASISTIO
Presidente del Patronato Pro-Educación de los Adultos de San Luis Potosí A.C.

Prof. Juan Francisco Alvarado Arellano
Suplente del Lic. Mario García Valdez
Presidente Municipal de San Luis Potosí

Lic. Baltazar Laurel Ríos
Suplente del Lic. Gerardo Molina Álvarez
Director de Delegaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Lic. Elpidio Rodríguez Vifia
Suplente del Lic. Isac Delgado Rodríguez
Contralor General del Gobierno del Estado

Lic. Lucía Gárate Gómez
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado